

Misión, visión y valores

Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. OBJETIVO.....	2
3. NUESTRA HISTORIA.....	2
4. MISIÓN.....	3
5. VISIÓN.....	3
6. VALORES.....	4
5. PRINCIPALES LÍNEAS ESTRATÉGICAS.....	4
5.1. PERSONAS.....	4
5.2. BENEFICIARIOS.....	4
5.3. FINANCIADORES.....	4
5.4. IMAGEN Y PROMOCIÓN.....	4
6. DIFUSIÓN.....	5
6.1. DIFUSIÓN INTERNA.....	5
6.2. DIFUSIÓN EXTERNA.....	5
7. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN.....	5

Misión, visión y valores

1. INTRODUCCIÓN.

Cualquier tipo de organización necesita de unas bases firmes, unos medios suficientes y una gestión de los recursos oportuna para que sus objetivos se hagan realidad. Además, ha de contar con una visión de futuro suficientemente amplia para poder adaptarse a los cambios que toda organización, como ente activo y dinámico que es, va a experimentar.

Esta dinámica de cambios se aprecia especialmente en organizaciones que como Fundación Hogar Renacer forman parte de lo que en la actualidad llamamos tercer sector o sector social, en nuestro caso dedicado a la atención integral a las drogodependencias y la exclusión social.

La realidad económica, unida a la política nacional y mundial, crea incertidumbres e incógnitas que requieren de especial esfuerzo por parte de todos para que estas entidades, tan dependientes de factores externos, se consoliden y prosperen.

Ahora más que nunca es necesario aunar voluntades para entender que nuestra fundación, con planificación y estrategia, responderá satisfactoriamente y con garantías de éxito a las necesidades y exigencias que se nos plantean.

La implantación de un nuevo sistema de calidad propiciará en primer término una mejor asistencia y atención a las personas que necesiten de nuestros servicios. En segundo lugar, dotará a la fundación de instrumentos de gestión y organización que le permitan crecer como entidad y aprender técnicas de coordinación que resultarán realmente útiles. Por último, no menos importante, establecerá los cauces oportunos para potenciar la implicación y el entusiasmo de trabajadores, colaboradores, voluntarios, etcétera.

El presente documento se elabora a partir de la definición de Misión, visión y valores previa de la entidad.

2. OBJETIVO.

Enunciar los principios y valores fundacionales de la entidad de forma concisa y clara para facilitar su difusión interna y externa de los mismos.

3. NUESTRA HISTORIA.

HOGAR RENACER constituye el origen de nuestra fundación. Nace como asociación por iniciativa de Don Pedro Muñoz Gómez, médico, pionero en el tratamiento del alcoholismo en Córdoba. Inició su andadura con escasos recursos materiales y humanos en unas instalaciones cedidas por el obispado de la ciudad, con el doble objetivo de facilitar un hogar a enfermos diagnosticados de trastornos por consumo de alcohol, en situación de exclusión social o riesgo de padecerla, y ofrecerles el acceso a una atención integral y especializada.

Entre 1994 y 1996 se construye la CLÍNICA RENACER: Unidad de desintoxicación residencial para el tratamiento de patologías adictivas de toda índole y psiquiátricas asociadas [patología dual].

El tercer dispositivo asistencial lo constituye el CENTRO DE TRATAMIENTO AMBULATORIO RENACER, concertado con la Junta de Andalucía desde 1996.

En el año 2003 se erige la Fundación Pía Autónoma Hogar Renacer, bajo el patronazgo del Obispado de Córdoba que la preside, el movimiento de Cursillos de Cristiandad de Córdoba y Cáritas Diocesana.

La enorme progresión tanto en el número de pacientes como de recursos asistenciales que actualmente ofrece la fundación, requiere de una red organizativa especializada que optimice recursos humanos y técnicos para afrontar con éxito la labor que desde aquí realizamos.

Tanto la dirección del centro como el personal técnico, sanitario, de trabajo social, administrativo, de servicios auxiliares, voluntariado y colaboradores, se han de coordinar desde criterios unificados hacia objetivos comunes, definidos previamente, para la consecución de los fines previstos.

4. MISIÓN.

FHR es una entidad con personalidad jurídica pública y privada, de duración indefinida, dedicada a la atención integral física, psíquica y espiritual de personas con trastornos adictivos, con especial dedicación a los colectivos más desfavorecidos, dirigida a conseguir su plena recuperación y reinserción, desde una opción preferencial por el ser humano.

Prestamos atención integral a personas con patología adictiva y, en su caso, psiquiátrica asociada y a sus familias, mediante un dispositivo asistencial dotado de personal cualificado, con el apoyo inestimable del voluntariado.

Colaboramos con instituciones públicas o privadas que persigan finalidades similares y con entidades o instituciones cuyo objeto social sea afín.

Otorgamos una especial atención a la formación e investigación dentro del campo de la exclusión social, a través de la gestión de programas de formación y de proyectos de innovación social dirigidos a los colectivos objeto de nuestra atención.

5. VISIÓN.

- Ser una institución sólida y perdurable que, desde una opción preferencial por los más desfavorecidos, ofrezca una atención especializada, fomente su recuperación física y moral y su incorporación a la sociedad.
- Ser una institución eficaz y experimentada que sirva de referente en el tratamiento de los trastornos adictivos.
- Ser una institución capaz de motivar, involucrar y comprometer a todos sus miembros en la consecución de sus fines.

- Ser una institución capaz de dar respuesta y adaptarse a nuevas circunstancias y nuevas demandas.

6. VALORES.

- Accesibilidad y Cercanía.
- Compromiso.
- Dedicación.
- Responsabilidad.
- Generosidad.
- Superación.
- Perseverancia.
- Experiencia y Profesionalidad.

5. PRINCIPALES LÍNEAS ESTRATÉGICAS.

5.1. PERSONAS.

Creemos que la atención a las personas que forman parte de la organización como trabajadores, el cuidado de sus necesidades y la formación y capacitación profesional, conforman la base sobre la que habrá que fundamentar el trabajo, el rendimiento profesional y la satisfacción de los usuarios, amén de resultar fundamentales para el desarrollo personal de la plantilla.

5.2. BENEFICIARIOS.

Supone esta línea estratégica, la consecución de los objetivos marcados en ella, el indicador del éxito o fracaso de nuestra actuación, y de la respuesta que la Fundación Hogar Renacer pretende dar en el tratamiento integral de las adicciones y atención a personas en situación de exclusión social que planteen problemas de consumo de alcohol y otras sustancias.

5.3. FINANCIADORES.

La línea “Financiadores” interesa especialmente a la fundación, puesto que incrementar los ingresos, hacerlos estables y periódicos en la medida de lo posible, y optimizar los recursos existentes, son objetivos cuya consecución se hace indispensable para dar cobertura económica a las necesidades de la organización; tanto para abordar los gastos de personal y mantenimiento, como de asistencia.

5.4. IMAGEN Y PROMOCIÓN.

Es indispensable para actuar de forma eficaz, utilizar cuantos recursos estén a nuestro alcance para dar difusión a la labor que en la entidad llevamos a cabo, integrarnos en las redes de centros y servicios del sector y captar nuevos canales de información, formación y colaboración.

6. DIFUSIÓN.

6.1. DIFUSIÓN INTERNA.

El presente documento se trasladará al Patronato cada vez que sea revisado, quienes deben aprobarlo por escrito. Se archivará como documento anexo en el Libro de Actas, que se custodia en el despacho de Gerencia.

Una vez aprobado, se entregará copia del contenido [escrita y/o digital] a todo el personal.

El personal de nueva incorporación, voluntariado y estudiantes recibirán una copia junto a los demás documentos del Plan de Acogida correspondiente.

6.2. DIFUSIÓN EXTERNA.

El contenido del documento de Misión, Visión y Valores se utilizará en soportes comerciales tradicionales [catálogos, cartera de servicios, folletos y otros], en presentaciones y en soportes digitales [página web, perfiles en redes sociales,...].

7. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN.

Este documento se revisará y actualizará cuando sea necesario o, al menos, cada tres años por parte de Gerencia, con las aportaciones del personal.